

## EL ECO DEL MISTI.

AREQUIPA NOVIEMBRE 2 DE 1880.

### Los chilenos en Quilca.

Las huestes que comanda el coronel Lynch y que acaban de devastar nuestra costa Norte, se hallan desde ayer en el puerto de Quilca.

Por segunda vez el Departamento de Arequipa es hollado por las plantas del infame invasor.

Hoy toca á nuestras puertas: nos amenaza, anunciándonos que nos preparemos para la hora de la prueba..... Y estamos listos?.....

Parece ya un hecho que Chile expedicionará sobre Arequipa.

Mientras tanto, las fuerzas que tan tranquilamente han desembarcado en Quilca, quién sabe si en estos momentos se hallan en Camaná destruyendo é incendiando todas las fuentes de riqueza elevadas por la industria y para la industria.

Y esas fuerzas llamadas por el espionaje que hasta hoy no hemos querido aplastar severamente, marcharán también en pos de nuestro Prefecto señor Solar que á la fecha debe hallarse en Camaná.

Es indudable que el enemigo ha tenido aviso oportuno de los elementos que nos venían del norte; y es por eso que ha venido á colocarse por aquellas zonas para interceptarlos. Pero no logrará su intento porque todo ya se halla en salvo.

Ahora, á las armas todo el mundo!

Ya sabemos lo que es el enemigo que tenemos al frente.

Ya sabemos lo que nos espera si no concurrimos todos á repeler la fuerza con la fuerza, y el heroísmo de que á cada paso han dado ejemplo los que se sacrificaron en el Sur.

Que Arequipa se levante á la altura de sus pasadas glorias y tradicional nombre;

Que sea la Zaragoza de América;

Que abra la fosa donde sepulte el corrompido corazón chileno traspasado por su propio corvo;

Que se eleve, en fin, á la altura del gigante que arrulla su sueño y le sirve de inmensa gloria, para jurar á Dios que sabrá arrojar por su cráter, ántes que soportar su humillacion.

Preparémonos de todas maneras hagamos en estos momentos de apuro, lo que no se ha querido hacer en los instantes de calma é indiferencia.

Hoy no precisamos palabras sino hechos.

Debemos hacer todo cuanto improvisa un pueblo patriota y

valiente como el arequipeño.

No confiemos en nadie sino en nosotros mismos, si es que ambicionamos salir airoso en el rato de la gran prueba.

La defensa del pueblo por el pueblo debe ser nuestra consigna, sin perjuicio de rodear á la autoridad para que, de consuno, marchemos por el camino de la buena defensa.

Todos estrechémonos las manos echando al olvido lo pasado, y esperemos tranquilos, con la frente serena y la fe en el corazón, á los bárbaros de Arauco, espanto de la civilización universal y horror de la cristiandad.

Vale por dos el hombre prevenido: á las armas todos con cuanto podamos.

C. E. ALLENDE.

## CRÓNICA.

**Telegramas.**—Hé aquí los que hemos podido obtener relativos á la invasión chilena al territorio del departamento.—

Recibido de Quilca á las 8 y 15 a. m.

Noviembre 1.º

Señor Prefecto.

En este momento 8 a. m. se avistan por frente de este puerto tres buques enemigos.

Molina.

Recibido de Quilca á las 10 y 34 a. m.

Noviembre 1.º

Señor Prefecto.

Cuatro buques chilenos cerca de este puerto.

Molina.

Recibido de Quilca á las 10 y 35 a. m.

Noviembre 1.º

Señor Prefecto.

Los cuatro vapores cerca del puerto con rumbo á él.

Suarez.

Recibido de Quilca á las 10 y 36 a. m.

Noviembre 1.º

Señor Prefecto.

Una lancha torpedo con una embarcacion grande á remolque está frente al puerto; espera dos vapores del Norte que se dirijen al puerto. Avisaré lo que ocurra.

Suarez.

Recibido de Mollendo.

Noviembre 1.º

Señor Prefecto.

Nada mas se ha podido saber de Quilca, por estar la línea interrumpida.

Aquí sin novedad.

Vizcarra.

Recibido de Mollendo.

Noviembre 1.º

Señor Prefecto.

Vapor del Sur fondeado. Las noticias tomadas de á bordo son las siguientes: Entre Taena y Arica existen cerca de 20,000 hombres y doce buques fondeados con lanchas al costado, listas para embarcar tropa. La «Magallanes» y el «Abtao» allí, y en Valparaiso embarcaban artillería en varios vapores chicos, y se hablaba generalmente de la expedicion. A-

demás las fuerzas que actualmente esperan en Quilca, son las de Lynch. Alayza.

**Junta de notables.**—Por invitacion del señor Prefecto, se reunieron hoy en la casa de Gobierno muchos vecinos respetables, con el objeto de acordar lo conveniente respecto á la invasión chilena.

Aun no sabemos lo que se haya resuelto.

**Subprefecto del Cercado accidental,** ha sido nombrado por la Prefectura del departamento, el apreciable caballero don Miguel Vital Vargas.

Ha iniciado sus labores con una actividad digna de elogio.

Magnífico!

**Subprefecto.**—El de la provincia de la Union, recientemente nombrado, señor José Perez Albela, despues de varios dias de permanencia entre nosotros, partió hoy al lugar de su destino.

Buen viaje.

**Procesion.**—El domingo por la tarde tuvo lugar la de Nuestra Señora del Rosario, que se venera en la iglesia de Santo Domingo.

La concurrencia fué bastante escasa.

Recorrió las calles de costumbre. El batallon «Piérola» hizo los honores correspondientes.

**Ministros bolivianos.**—El sábado como á las 7 y media de la noche llegaron á esta ciudad, procedentes de Arica, los Plenipotenciarios bolivianos señores Baptista y Carrillo, nombrados por la república aliada para intervenir en las conferencias diplomáticas relativas á la paz.

Junto con ellos vino el general Adams, ministro norte-americano residente en Bolivia.

El señor Subprefecto y varias otras personas distinguidas los recibieron en la estacion del ferrocarril.

Han permanecido hospedados en la Prefectura, hasta anoche que siguieron su marcha á Puno.

Los deseamos feliz viaje.

**Robo.**—El sábado último por la noche, los amigos de lo ageno robaron del establecimiento comercial de la señora Juana M. Valdez, cita en el portal de San Agustin, 130 soles plata, 250 id. billetes, 30 docenas de sombreros de paja finos, fuera de otros mas ordinarios, un par de dormilonas con diamantes y muchas otras cosas mas de menos valor.

Parece que aun no se ha podido descubrir á los reivindicadores.

M. A. MANSILLA.

## IMPORTANTE

A LOS COMERCIANTES, INDUSTRIALES, ABOGADOS, MÉDICOS, BOTICARIOS Y NEGOCIANTES.

En esta imprenta han empezado los trabajos del importante INDICADOR AREQUIPEÑO ó sea ALMANAQUE COMERCIAL para 1881: segundo año de su publicacion y que se venderán los DIEZ MIL ejemplares que se hacen, en esta poblacion y sus contornos; en Puno, Cuzco, Huancané, Lampa, La Paz, Corocoro, Sorata, Trujillo y Ayacucho.

Todo señor que desee poner avisos en tan importante publicacion, que se sirva pasar á las oficinas de este periódico y

se enterará de las condiciones. Arequipa 6 de Octubre de 1880.

VICENTE GIMENEZ.

### SECCION OFICIAL.

BRUNO ABRIL,

Teniente Coronel de Infantería de Ejército, Prefecto y Comandante General accidental del Departamento.

Considerando: que se halla amenazada esta Capital por una invasión chilena, y que es urgente aprovisionar la plaza para el caso de que se vea obligada á sostener un sitio, y poner á salvo los artículos de subsistencia fuera del alcance del enemigo.

Decreto.

Art. 1.º—Todos los poseedores de granos procederán á almacenarlos en esta ciudad, sin escusa alguna, en el perentorio término de ocho dias.

Art. 2.º—Los granos que al vencimiento del plazo no estuviesen á salvo, dentro de la plaza, serán decomisados, y servirán para el consumo del Ejército. Publíquese por bando, y fijese en el lugar de costumbre. Dado en la casa prefectural á los 2 dias del mes de Noviembre de 1880.

Bruno Abril.

M. Ladislao Cabrera Valdez, Secretario.

## INTERIOR.

LIMA.

NICOLÁS DE PIÉROLA, JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA Y PROTECTOR DE LA RAZA INDÍGENA.

1.º Que en el reo subteniente Bonifacio Gonzales, condenado por delito de robo á cinco años de Cárcel, previa degradacion pública, concurre la circunstancia de haberse hallado entre los combatientes y vencedores de la batalla de Tarapacá: que tal título lo hace acreedor á la consideracion de la Rrepública:

Concedo indulto:

Al mencionado subteniente Bonifacio Gonzales, de la pena de pública degradacion, lo cual solo tendrá lugar en privado antes de ser entregado al alcalde de la Cárcel pública, en donde sufrirá su condena.

Dado en la casa de Gobierno, en Lima, á los diez y ocho dias del mes de Octubre de mil ochocientos ochenta.

NICOLÁS DE PIÉROLA.

Miguel Iglesias.

Lima, Octubre 14 de 1880.

(2 h. 35 m. p. m.)

Chocope Octubre 14 de 1880.

Excmo. Señor Jefe Supremo:

En este momento acabo de recibir la respuesta del señor Lynch en oficio que le mandé con el parlamento; dice así, «El tiempo que es un capitulo positivo de la guerra me obliga hoy á no postergar mi marcha para dar lugar á una entrevista de resultados desconocidos. Si US. trae consigo ciento cincuenta mil soles en plata ú oro que como contribucion de guerra he impuesto á Trujillo y á su valle, me embarcaré en el acto en Pacasmayo sin avanzar un paso por deferencia personal á US.»

Una hora despues recibí la nota colectiva de los cónsules de Inglaterra y EE. UU. que dice así:

«Consulado de EE. UU. en Lambayeque.—San Pedro, Octubre 14

de 1880.—Señor don Adolfo Salmon— Señor Prefecto—Deseoso de contribuir en lo posible para evitar en ese distrito los males que hemos sufrido en el Norte, he propuesto al señor Comandante en Jefe de las fuerzas chilenas, irme en el buque de guerra de su Majestad Británica «Osprey» que estan conmigo hasta Malabrigo donde estaré á las 6 a. m. del día 15 (mañana) para comunicarme á US. las condiciones impuestas por el señor Lynch para no continuar su marcha para allá y embarcarse para el sur en el puerto de Pacasmayo.

El señor Lynch con el objeto de facilitar á US. su traslacion cómoda y rápida desde ese lugar hasta Pacasmayo, ha declarado neutral el puerto de Malabrigo donde tendré el honor de recibir á US. á su bordo y á la comision que debe arreglar el asunto, sirviendo de garantía para US. y la comision mi bandera en tierra en el puerto de Pacasmayo, que el jefe chileno respetará. Yo además ofrezco mis buenos servicios para cualquier transaccion honrosa para US.

Si este arreglo merece su aprobacion (pero necesario traiga con que saldarse de una vez lo pedido por el jefe chileno, para que embarcándose inmediatamente nos libremos de mayores males. Con sentimiento de la mas alta estimacion.—Firmado—S. C. Montejoy.

Cónsul de Estados Unidos de América.

El otro oficio dice:

«Esta tarde saldrá de Pacasmayo la corbeta de guerra inglesa «Osprey». Amanecerá en Malabrigo para recibir á su bordo á US. y su comitiva, á fin de que pueda arreglar la manera sencilla y enteramente legal como pueda evitarse el que las fuerzas chilenas pongan el pié en el territorio de su mando, dando así una marcada y excepcional muestra de distincion á su persona; conviene á todos que venga la Comision con el ánimo y los elementos para pagar la contribucion de guerra que el jefe chileno con perfecto derecho ha impuesto á la ciudad y valle de Trujillo, en cuyo caso el coronel Lynch embarcará sus fuerzas en Pacasmayo con rumbo al sur. Ojalá se llegue á un arreglo pronto y definitivo, pues cualquier sacrificio será preferible á los que tendria que hacer mas tarde el valle y la ciudad de Trujillo para reformar los estragos de esta invasion.

(Firmado)—

V. H. Kauffman.

El giro que ha tomado esta cuestion por la ingerencia que ha tomado en ella el cuerpo consular, merece que V. E. me transmita lo que juzgue oportuno y conveniente que conteste á los expresados señores.

Suplico á V. E. su inmediata respuesta.

Salmon.

Lima, octubre 14 de 1880.

Prefecto de la Libertad.—Chocope.

El último telegrama de US. es de hoy (2 p. m.). He tomado nota de él. Sigo con el mas vivo interes lo que allí ocurre y espero de la patriótica resolucion de US. secundada por los buenos peruanos de ese departamento, un resultado digno de encomio.

Obtener ventajas sobre el enemigo, cerrando los ojos á toda otra cosa, es absolutamente indispensable. No dudo que así sucederá precisamente.

Piérola.

Lima, 15 de octubre de 1880

Prefecto de la Libertad.—Chocope.

En este momento recibí el telegrama en que US. me transcribe la comunicacion del jefe chileno y la de los cónsules de Estados Unidos é Inglaterra.

Reiterando á US. mis anteriores pre-



venciones, debo decir que nosotros no pagamos rescate sino en plomo. Lo que hay que hacer únicamente es defenderse á toda costa y hacer al invasor cuanto daño sea posible. Es preciso, absolutamente preciso, que no suceda allí lo que en el resto del norte. Que por lo menos les este la invasión.

En cuanto al oficio del cónsul señor Kauffman, lo enviaremos á la legacion americana para que aprecien ella y su gobierno como merece el calificativo de "perfecto derecho" aplicado al merodeo chileno sin semejante ni unguen otro pueblo.

Resolucion y obra eficaz.

Pirola.

Recibido en Palacio el dia 15 de octubre á las 7 h. 50 m. p. m.

Malabrigo, 15 de octubre de 1880.

Excmo. señor jefe supremo

He mandado decir al señor Linch, q' venga cuando quiera, que se le recibirá á balazos. Es probable que mañana ó pasado esté en Chicama ó se reombarquen en Malabrigo al ver la actitud de este valle.

Dios me dá su apoyo para honra del Perú y de este esforzado pueblo.

Salmon.

## LITERATURA.

### Un recuerdo en el dia de difuntos.

Melancólicas voz! triste sonido  
Del tóxico plañir de las campanas!  
Mis mortales angustias... mi gemido...  
Llanto del corazón, angustias vanas...  
Todo! todo á mi pecho dolorido  
Aciago dia en renovar te afanas!  
Y otra vez amontonas en mi mente,  
El triste cuadro que enlutó mi frente!...

¡Pünzanme el corazón tristes plegarias,  
Monótono clamor que á mi alma hiera;  
Y en voces del sepulcro presidarias  
Responde el eco del que al mundo muere!  
Si las voces del alma en solitarias  
Mansiones colocada: ¡ay! sea quien fuere,  
Sea quien fuere el q' vierte hondo quebranto,  
Por él mis ojos mares son de llanto!

Mas... mi pesar aviva el pensamiento,  
Que en alas del dolor del alma vuela  
Y toca en los cancelos del lamento  
La losa ¡ay! que á mis padres encarcela!  
Calma el pulso en mis venas... ya mas lento,  
Enfríase mi sangre y se me hiela...  
Ya vuelto del mortífero letargo,  
Me lanzo ¡ay! en el llanto mas amargo!!

Es posible... le digo en mi lamento,  
Es posible, querido padre mio,  
No escuches mi clamor y sentimiento,  
Que entre suspiros íntimos te envío!  
Atiende, pues, benigno mi tormento,  
Empuja el techo del sepulcro umbrío;  
Y si lo quieres, tu no-ser prosiga,  
Pero tu amado Benjamin te siga.

Vuelvo la vista de su fiel esposa,  
Mi tierna amada madre idolatrada,  
A mirar el vil polvo en que reposa,  
¡Ah no reposa allí mas que la nada!  
Otra vez melancólica destroza  
Un inmenso dolor mi alma postrada:  
Cadavérico entonces yo la digo  
Madre! quiero morir aquí contigo!

¡Vanos deseos! esperanzas muertas!  
¡Nada á mi ruego lúgubre responde!  
La sombra ¡ay! de mis padres en desiertas  
Cóncavas bóvedas sin piedad se esconde!  
Raegar quisiera de sus plantas yertas  
¡La mansion sepulcral: ah! pero dónde!...  
¡Dónde si ni aun allí verlos recelo...  
¡En dónde mi dolor tendrá consuelo!

Que del eternal abismo  
Bien sé que es borde la tierra,  
Y que á mis padres encierra  
Un catafalco sin fin:  
¡La urna de la eternidad  
Que antes del tiempo y despus  
Que en el tiempo está á la vez  
Y aun no conoce confin!

Y en vano el polvo tocara  
De sus miseros despojos,  
Si no podrán ver mis ojos  
En ellos á quien busqué;  
Pues yo busco dos vivientes,  
Y toco en lugar de vida,  
Tierra inerte envilecida  
Que con mis piés profané!

Busco, pues, dos vidas mías  
Sin las que muerto me siento,  
Que me dieron el aliento  
Sin el cual mi vida está;  
Y llorosos corazones  
De una voluntad mitades  
Sintéticas unidades  
Del mio deceso ya!

Y busca asaz delirante  
Dos almas el alma mía,  
De quienes ella bebía  
La religion la virtud;  
Mas el ronco ¡ay! doloroso  
Que á honrar reverente zumba  
A sus restos en la tumba  
Solo toca un ataud!

Porque es cierto que el vivir  
Es un fantástico sueño,  
Ora triste, ora halagüeño,  
Y al fin pura falsedad:  
Y que las dos sombras gratas  
Que yo soñé que vivieron,  
En la eternidad se hundieron  
Que es la infinita verdad!

Cierto que aquel que dirije  
A una tumba su clamor,  
Solo aumenta su dolor  
Al quererle mitigar:  
Mas por momentos doliro  
Que mis padres no están muertos,  
Y han de moverse despiertos  
Mis ayes al escuchar.

Que aun laten sus corazones  
Para presentarme abrigo,  
Para suspirar conmigo  
Y tenerme compasion:  
Por eso en la noche eterna  
De mi doliente amargura,  
Anhelando su ternura  
Les habla así mi dolor:

"Padre mio árbol marchito  
A cuya sombra moraba,  
Cuando tu verdor brindaba  
Descanso y dulce ilusión!"  
¡Que es de tus vitales brazos,  
Que aun de zarzales oprimidos  
Tendian seguros nidos  
A los frutos de tu amor!"

"Por qué un instante á mi mente  
Cual meteoro apareces,  
Y luego te desvaneces  
En presencia de mi fé!  
Es aseo un anatema  
Que Dios sobre mí fulmina,  
Que á tí, sombra peregrina,  
Distante por siem, re esté!..."

"¡Dulce madre, alma piadosa,  
Cuyo regazo buscando  
Anda mi mente vagando  
Sin descanso en pos de tí!  
No es posible que mas tiempo  
Distantede tí viviera:  
Ven madre, ven compañera!  
Compadécete de mí!"

Mas ay! séres tan clementes  
Son hoy dos mármoles frios,  
Y en vano los labios míos  
Se lamentan sin cesar,  
Pues ya no verán mis ojos  
A los que eternos miraron  
Que infelices se engañaron  
Vida tanta al contemplar.

Pero no! tú allá en el cielo  
Vives aún, madre mía,  
Solo de la tierra impía  
Te huiste á mas no volver;  
De aqueste valle de lágrimas  
Sembrado de ayes y duelo:  
¡Madre, estás bien en el cielo!  
¡Padre, á tu lado estás bien!

Arequipa, Noviembre 2 de 1854.

M. A. DEHERRERA.

## VARIEDADES

### Recuerdos históricos.

#### NOTICIAS DEL PADRE ROJAS.

(Continuacion.)

#### IV.

Entre los recuerdos imperecederos que tiene Ica, de este varon apostólico, merece justamente el primer lugar la casa de Ejercios que fundó. Una respetable señora habia dejado para este objeto un solar y era lo único con lo que se contaba. Mas fray Ramon, animado de ese espíritu de Dios, con el cual veia fáciles y hacederas las obras mas difíciles, cuando se encaminaban al bien; emprendió esta obra sin contar con el mas pequeño recurso. Esta empresa en tiempo de la mayor escasez y carencia de recursos, podia llamarse una utopia; pero fué pronto una realidad. Ica, vió con asombro concluida la casa de ejercicios, obra de los desvelos del venerable misionero.

Allí consagró todos sus cuidados, riéndola desde el dia de su instalacion hasta su muerte. El decoro de los templos, el culto divino, y el celo de la honra del Señor, lo ocuparon siempre de preferencia. Los colegios, el hospital, el cementerio y el lecho del dolor, eran los lugares donde diariamente se le veia manifestando siempre la mas activa solicitud en favor del que necesitaba sus auxilios. En fin, era en Ica el venerable Rojas, el ministro de caridad, el ángel del consuelo y el órgano seguro de la Providencia: venerado como un santo por los donez sobrenaturales que se le atribuian especialmente la penetracion del pensamiento y el espíritu profético.

Cuando Guatemala, ya arrepentida de sus desvios, llamaba á su seno al mas ilustre de sus hijos enviándole su

pasaporte por mano del jefe de la nacion; ya Dios lo habia llevado á mejor vida. Acometido de una fiebre aguda en la que fueron inútiles é impotentes todos los recursos del arte, y conociendo que sus ojos muy pronto habian de cerrarse á la luz de este mundo que siempre miró con horror; pidió con instancia los últimos sacramentos, y despues de recibirlos, espiró á las cuatro de la tarde del 23 de Julio de 1830.

#### V.

La noticia de su muerte fué el golpe terrible para los habitantes de la ciudad de Ica, los que corrian á la casa de ejercicios donde acababa de morir el siervo de Dios; y en medio de los lamentos mas dolorosos, publicaban sus virtudes que tanto él en su vida habia cuidado de ocultar. Conducido su venerable cadáver en hombros de los sacerdotes (que se disputaban el honor de cargarlo), desde la casa mortuoria hasta el templo de San Francisco, fué seguido de una inmensa multitud de pueblo que á voz en grito le aclamaba «santo.»

Grandes fueron los esfuerzos empleados para sepultar sus reliquias veneradas: el inmenso concurso se habia apoderado del cadáver. Todos querian besar sus piés: todos deseaban verter una lágrima de verdadero amor sobre aquellas manos siempre abiertas para derramar socorros y siempre prontas para absolver al pecador. Todos escclamaban con voces penetradas de sentimiento: ¡ha muerto el santo! ¿qué será de nosotros? y todos querian llevar un pedazo de su vestido como veneranda reliquia de su nombre. Fué necesario mudarle hasta tres mortajas y emplear todo el poder de la fuerza para sepultarlo. Despues de cumplido este sagrado deber, se levantó una voz que pedia los honores fúnebres para el ilustre difunto.

Anto un clamor tan espontáneo y general como justo; se acordó la celebracion de unas honras que dejases cumplidos los deseos del pueblo, por su solemnidad y magnificencia. Toda persona capaz de ser útil en esta obra se ofreció gustosa á prestar sus servicios personales y pecuniarios. En la Iglesia Matriz de San Gerónimo, el mas hermoso y espacioso de los templos, se erigió un magnífico mausoleo de figura octágona de un solo cuerpo, de orden jónico compuesto, en cuyos ángulos se elevaban 8 columnas, sobre un zócalo de mármol. En la ochava de la ereccion, habia colocada una lápida en la que se veian un báculo, una mitra y al centro la inscripcion siguiente:

FRATER RAYMUNDUS ROJAS  
QUEM MORS HIC RESERABIT  
ET DIVITIIS CONTEMPSIT  
HONORESQUE CALCABIT.

Sobre esta lápida se asentaba la urna funeraria; y en la cúpula se veian las virtudes y los jéuitos tutelares del Perú y Centro América, representados en estatuas, y todo el catafalco alumbrado con cuatrocientas luces.

Los profesores del colegio de ciencias, en gratitud al interés que mostraba por la ilustracion de la juventud; asistiendo siempre muy complacido á los exámenes y actos literarios; y estimulando á los jóvenes al cultivo de las letras y á la práctica de las virtudes; trabajaron algunas poesias en latin y en castellano, las que no solo se fijaron en las columnas del catafalco, sino en grandes tarjetas que se repartieron á los concurrentes.

Entre las composiciones latinas, la que á nuestro juicio parece superior en mérito á las demás es la siguiente:

#### ELEJIA.

Dira Quosque secas vitalia bellera, parca  
Tantum quos nimen sponte creatit in orbe?  
En tí de novis Raymundum saeva rapisti;  
Liquisti et lacrimas, fanebre tegmen isoe  
Corde dolente Patrem yucundum plango,  
(sacerdos  
Pastorem vijilem planjite, semper Oves,  
Vestrum tutorem virius fle sepe sacrata  
Et pariter sponsum virgo pudica tum  
Concives morum, moderamen planjite multo.  
Atque penum vestrum, tristis Ejene Dii  
Religio doleat patroni denique mortem  
Et cineres ejus consecret ipsa Deo.

De las poesias castellanas no hemos visto mas que pequeños fragmentos, tal vez no de las mejores.

Las exéquias se celebraron el 5 de Setiembre, y desde las doce del dia anterior, las anunció al público el doble

general de las campanas. A las 7 de la noche se cantaron las vísperas de difuntos. Al dia siguiente la solemne vigilia. Celebró la misa el cura vicario Dr. D. Mariano Basilio Arrieta, desempeñando la oracion fúnebre, el cura de Lurin y rector del colegio don José Valerio Cora.

El duelo de Ica y la efusion de su sentimiento en esta ocasion, no tuvieron igual, así como la solemnidad y esplendor de estos honores fúnebres. Hace 41 años que desapareció del mundo el padre Rojas y su memoria se conserva siempre en los pueblos que le poseyeron, aumentándose la veneracion á él á medida que van viendo cumplidas sus predicciones.

Arequipa, Octubre 16 de 1880.

M. A. Cateriano.

## AVISOS.

### Billetes, billetes

En el establecimiento del que suscribe, segunda cuadra de Mercaderes N. 81, se venden muy baratas todas las mercaderias y se reciben cuantos billetes han emitido los bancos de Lima, tanto los del Perú conocidos por VERDES como los del Garantizador y demas bancos.

Enrique L. Brrron.  
v. 10 p. 1

### Muchacha perdida

El 14 en la noche se ha perdido una muchacha de la sierra, llamada Luisa Salas, de edad de 12 años, triguena, picada de viruelas; habla bien el castellano.

La persona que la tenga, se servirá presentarla en la Sue-prefectura á donde se ha dado parte, ó entregar á su patrona que vive en la casa del Señor Sudprefecto D. Bruno Abril.

Se ofrece dar una buena gratificacion, á la persona que dé razon de ella.

v. 9 p. 1.

### «La Conveniencia»

En este establecimiento situado en la segunda cuadra de Mercaderes N. 76, se cambia toda clase de moneda, por plata ó billetes.

En el mismo local se vende  
CAFE DE YUNGAS,  
TABACO DE BOLIVIA,  
CHOCOLATE DE CHUNCHOS.

## LOS PLENIPOTENCIARIOS.

En La Botica Inglesa frente á la puerta falsa de la Gompañia Se vende

### TAMARINDO

Alecanfor—Cloruro de cal—Licor de Labarraque,  
Quinium Labarraque—Canchalagua,  
Mandioca etc., etc., etc.

v. 30 p. 15

## SILLETAS DE ESTERILLA Y MADERA.

Mesas de billar garantizadas en su construccion y buenas condiciones.

Muebles de toda clase tiene en venta

Mercaderes 2ª. cuadra

RAMON GARCIA.

## RON EN BARRILES MARCA

### SWAYNE

ALCOHOL DE 30 Y 40 GRADOS

EN CAJONES DE 5 Y 6 GALONES MARCAS

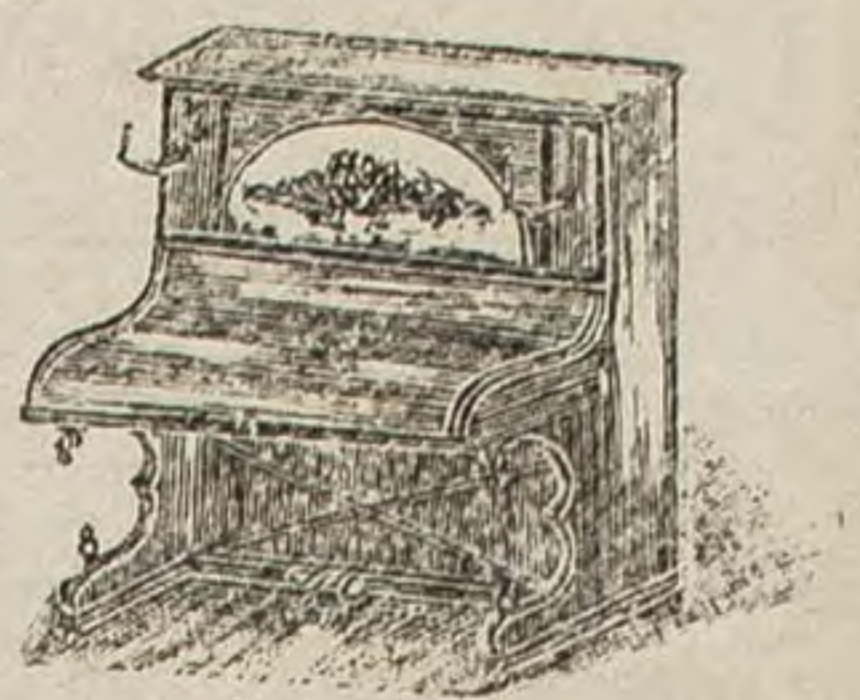
### DERTEAN O Y SWAYNE

tienen en venta PAULSEN HERMANOS

v. 20 p. 13

Por todo lo no firmado—VICENTE GIMENEZ

IMPRENTA DE «EL ECO DEL MISTI». POR E. SRSÓSTRIS HIDALGO.



El que suscribe Ebanista, y compositor de pianos, melodios órganos de cilindro, acordes, cajas de música, etc. etc ofrece sus servicios al público.

Calle de S. Agustin N.º 13

Pablo V. Cairo.

## Odres de Caraveli

De buen material y de cuatro, seis y ocho arrobas de cabida, se venden escogidos en la calle de Ayacucho N.º 62.

v. 4 p. 2 alt.

## Importante

Los abajo firmados, herederos de la Testamentaria del Sr. D. Eujenio Escobedo, venden una casa espaciosa con agua y desagüe, situada en la calle de Colon N.º 33, Sat. Marta de esta ciudad.

Una Estancia en la Sierra nombrada Catallaco á media legua de Azángaro. Para tratar béanse con el Sr. D. Aarmando de la Fuente ó con cualquiera de los interesados.

Arequipa Octubre 28 de 1880.

Firmados

María E. Escobedo

Armando de la Fuente

pp. de Manuel T. Escobedo

Carlos Juste.

## Aviso

En el trayecto de la casa N.º 65, calle de la Merced, al Camal del Proveedor del Ejército, se ha perdido, en la noche del 29, una alforja que contiene unos libros y varios papeles sueltos. Se suplica al que la hubiese encontrado, la entregue en una de las partes indicadas en donde se le dará una buena gratificacion en plata. Arequipa Octubre 30 de 1880.

v. 2 p. 2